Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ALVAREZ	CADAVID	DANIEL HUMBERTO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (•) C.E () PAS () No. 71718145 — SEXO: F () M (•) — NACIONALIDAD: COL. () EXTRANJERO () — PAÍS: Colombia

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE [•] SEGUNDA CLASE [] NÚMERO 71.718.145 D.M 26

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 10 MES 05 AÑO 1970

PAÍS: Colombia

DEPTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: PUERTO BERRIO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 69 #46B-43

PAÍS: Colombia DEPTO: Antioquia

MUNICIPIO: MEDELLIN - ANTIOQUIA

TELÉFONO: 3148332100 EMAIL: daniel8145@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADÉMICO	
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o. X	6o.	7o.	8o.	9o. X	10	11	MES 12 AÑO 1988

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA), **ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	12	2009	
TL	7	X		ADMINISTRACION FINANCIERA	10	2002	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
	X			X			X		

Escaneado con CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
	☐	☐	

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA ☐☐ MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐	DÍA ☐☐ MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	☒	☐	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	MEDELLIN	daniel8145@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3148332100	DÍA 0 4 MES 0 6 AÑO 2 0 2 1	DÍA 3 1 MES 1 2 AÑO 2 0 2 1

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	SECRETARIA DE MINAS	CALLE 42 # 52-106

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACION UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	☐	☒	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	MEDELLIN	auxiliarg@fundacionudea.org.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5122060	DÍA 0 1 MES 0 1 AÑO 2 0 1 9	DÍA 3 1 MES 1 2 AÑO 2 0 1 9

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	CALLE 42 # 52-106

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNIVERSIDAD CES	☐	☒	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTOQUIA	MEDELLIN	camargo@ces.edu.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
44444555	DÍA 1 1 MES 1 2 AÑO 2 0 1 7	DÍA 3 1 MES 1 2 AÑO 2 0 1 8

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	CALLE 42 # 52-106

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

Escaneado con CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
	☐	☐	

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA ☐☐ MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐	DÍA ☐☐ MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS	☐	☒	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ANTIOQUIA	MEDELLIN	cis@cis.org.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3547441	DÍA 15 MES 07 AÑO 2016	DÍA 12 MES 11 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONTRATISTA	SECRETARIA DE MINAS	CALLE 42 # 52-106

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
TRANSPORTADORA DE METANO ESP SA	☐	☒	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ANTIOQUIA	MEDELLIN	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
4447072	DÍA 08 MES 04 AÑO 1996	DÍA 10 MES 06 AÑO 2011

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONTRATISTA	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	CALLE 42 # 52-106

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
	☐	☐	

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA ☐☐ MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐	DÍA ☐☐ MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

Escaneado con CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
	☐	☐	

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA ☐☐ MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐	DÍA ☐☐ MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS	☐	☒	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	MEDELLIN	cis@cis.org.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3547441	DÍA 15 MES 07 AÑO 2016	DÍA 12 MES 11 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	SECRETARIA DE MINAS	CALLE 42 # 52-106

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
TRANSPORTADORA DE METANO ESP SA	☐	☒	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	MEDELLIN	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
4447072	DÍA 08 MES 04 AÑO 1996	DÍA 10 MES 06 AÑO 2011

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	CALLE 42 # 52-106

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
	☐	☐	

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA ☐☐ MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐	DÍA ☐☐ MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

Escaneado con CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	19	03
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		07
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	19	10

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI () NO (•) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento MEDELLIN - ANTIOQUIA 13/01/2022

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Guardar como

Escaneado con CamScanner

CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas

Integridad, Servicio y Excelencia.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo



T.P. 108969

DANIEL HUMBERTO ALVAREZ CADAVID

CC 71.718.145

Universidad **U. FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARIA CANO**

Título **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Fecha de Título 17/12/2009

108969

Escaneado con CamScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO

PERSONERÍA JURÍDICA No. 17996 NOVIEMBRE DE 1987 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EN ATENCIÓN A QUE

Daniel Humberto Alvarez Cadavid

C.C. 71.718.145

HA CUMPLIDO LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS EXIGEN PARA OPTAR EL TÍTULO DE

Administrador de Empresas

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA, EN TESTIMONIO DE ELLO, SE FIRMA Y REFRENDA CON LOS SELLOS RESPECTIVOS EN Medellín , EL DÍA 17 DEL MES DE Diciembre DEL AÑO 2009

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

En nombre de la
REPÚBLICA DE COLOMBIA

y por autorización del

Ministerio de Educación Nacional

ESCOLME

La Fundación Escuela Colombiana de Mercadotecnia
ESCOLME

Institución de Educación Superior de carácter privado, con personería jurídica
de la Gobernación de Antioquia. Resolución 126 del 16 de septiembre de 1970

Teniendo en cuenta que

Daniel Humberto Alvarez Cadavid

C.C No. 71.718.145 Expedida en Medellín (Ant.)

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes al programa de Tecnología en

Administración Financiera

Le Otorga el Título de Tecnólogo en

Administración Financiera

Medellín 11 De octubre 2002

El Rector

El Vicerrector

El Titular

Diploma No. 063

Folio No. 406

Registro No. 2026

Alexandra Valencia R.
Jefe Admisiones y Registros

UNIVERSIDAD EAFIT

Abierta al mundo

CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA
C E C

CERTIFICA QUE

DANIEL HUMBERTO ALVAREZ CADAVID

Atendió los requisitos correspondientes a la

DIPLOMATURA EN TESORERÍA

Programa de Extensión

171 horas de actividades académicas

Medellín, 14 de Junio de 2005

Juan Guillermo Arango Vásquez
Director de Extensión
UNIVERSIDAD EAFIT

Andrés Mora Cuartas
Coordinador Académico del Programa
UNIVERSIDAD EAFIT

FUMC
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO
PRINCIPIOS QUE CONSTRUYEN FUTURO
Personería Jurídica No. 17996/87

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO

CERTIFICA QUE

Daniel Humberto Álvarez Cadavid

Asistió al Diplomado en Gestión de Empresas Cooperativas
Desde 06 de Septiembre al 24 de Noviembre de 2005
Con una intensidad de 160 horas

Rector

Directora C.F.A.

C01195

FUMC
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO
PRINCIPIOS QUE CONSTRUYEN FUTURO
Personeria Juridica No. 17996/87

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO

CERTIFICA QUE

Daniel Humberto Alvarez Cadavid

Cursó el Diplomado en Economía Colombiana
con una intensidad de 120 horas
Desde Septiembre 19 hasta Noviembre 30 de 2006

Rector

Directora del C.F.A.

C1803

Fundación Universidad de Antioquia

LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
NIT. 811.004.659-3

Certifica, que el(la) señor(a) **DANIEL HUMBERTO ALVAREZ CADAVID**, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 71.718.145; laboró en nuestra institución bajo las siguientes condiciones:

Tipo de Contrato: Contrato de trabajo a término fijo

Relacion contractual: Desde el 01 de enero del 2019 hasta el 31 de diciembre del 2019.

Cargo: Profesional universitario 2.

Dependencia: Calidad y red.

Funciones:

* Brindar asesoría y asistencia técnica en PGIR en la Formulación a las ESE Empresas Sociales del Estado, categorizadas por MINSALUD en riesgo financiero medio o alto, que no fueron viabilizadas para PSFF o no presentaron el Programa al Ministerio de Hacienda. * Brindar asesoría y Asistencia técnica en PGIR a las E.S.E Empresas Sociales del Estado que fueron viabilizadas, Informes al seguimiento y acompañamiento trimestralmente y anualizado.

* Realizar la programación mensual y anual de actividades en PGIR y PSFF, de visitas a las ESE, realización de informes con seguimiento a los compromisos adquiridos en las Visitas en general, asesoría con disponibilidad permanente para atender los asistidos, alcaldes y gerentes de las E.S.E y líderes de procesos de cada ente. Viajar por cada subregión a demanda de los asistidos y oferta del departamento.

* Realizar asesoría y Asistencia técnica en la formulación, modificación, monitoreo, seguimiento y evaluación a los Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero – PSFF - de las Empresas Sociales del Estado del Departamento de Antioquia, categorizadas en riesgo medio y alto por parte del Ministerio de Salud y Protección Social; direccionamiento a las ESE para la realización de ajustes ante las observaciones planteadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito público a los programas de saneamiento fiscal y financiero formulados y modificados en búsqueda de su viabilizarían. Demás funciones asignadas por el jefe inmediato de la dirección de calidad y red de servicios de salud, de acuerdo a la formación y perfil profesional, y experiencia adquirida.

* Las demás que le sean asignadas por el jefe inmediato.

Fundación Universidad de Antioquia

Cualquier información adicional, con gusto la suministraremos en el teléfono 512.20.60 ext. 105.

Se expide la presente certificación a solicitud del(a) interesado(a) en la cuidad de Medellín a los 29 días del mes de enero de 2020.

Atentamente,

DANIELA FLOREZ OCHOA
Jefe de Nómina
Fundación Universidad de Antioquia
Juliana Montoya.

UNIVERSIDAD CES
Un compromiso con la excelencia
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Medellín, 14 de enero de 2019

EL AREA DE RELACIONES LABORALES

UNIVERSIDAD CES

NIT. 8909844002-6

Hace Constar:

Que **DANIEL HUMBERTO ALVAREZ CADAVID** identificado con cedula de ciudadanía No. 71718145 estuvo vinculado con la institución desde el 11 de diciembre de 2017 al 31 de diciembre de 2018 con un contrato a termino fijo como Profesional Universitario Grado 2 y salario mensual de $3.979.879.

Funciones

- Contribuir desde la capacidad técnica propia de su cargo, al cumplimiento del objeto del Contrato de prestación de servicios suscrito y el contrato interadministrativo celebrado entre la universidad CES y la Gobernación de Antioquia -SSSyPSA
- Apoyar y con disponibilidad de viajar a los 125 municipios de las subregiones del departamento de Antioquia, para bridar asesoría y asistencia técnica a las secretarias de salud municipal y las empresas sociales del estado en el buen manejo de los recursos del SGP y gestión en salud y demás temas de acuerdo a su capacidad técnica programados por el referente de la SSSyPSA en el área Administrativa y Financiera
- Participar en la evaluación de la gestión en salud municipal en los procesos recertificación en salud.
- Programar actividades de apoyo en Asesoría o Asistencia Técnica a los municipios asignados de las subregiones del departamento de Antioquia en área del fondo local de salud municipal y las empresas sociales del estado
- Apoyar el desarrollo de las actividades específicas en el área asignada encaminadas a facilitar el desarrollo de los objetivos establecidos en pro de la ejecución del objeto del contrato interadministrativo celebrado entre la Universidad CES y la gobernación de Antioquia -SSSyPSA.
- Apoyar desde su capacidad técnica el cumplimiento de las obligaciones del contrato interadministrativo celebrado entre la Universidad CES y la Gobernación de Antioquia -SSSyPSA, realizando las acciones pertinentes para el desarrollo del plan territorial de Salud Pública y el plan de desarrollo departamental, en los 125 municipios de Antioquia

- Participar en la ejecución y en el seguimiento de planes, programas y proyectos, aplicando los conocimientos, técnicas y metodologías necesarias para contribuir al cumplimiento de los objetivos del equipo de trabajo.
- Apoyar la realización de informes requeridos por la autoridad competente para reportar el avance y la ejecución de los planes, programas y proyectos asociados al contrato interadministrativo celebrado entre la Universidad CES y la Gobernación de Antioquia -SSSyPSA
- Seguir los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación de Antioquia, con ocasión de propósito principal de su cargo
- Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

Se expide la constancia a solicitud del interesado.

PATRICIA CHEJNE FAYAD
Secretaria General

LA JEFE DE NOMINA

CERTIFICA:

Que el Señor DANIEL HUMBERTO ALVAREZ CADAVID, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 71.718.145 de Medellín (Antioquia), se desempeñó como Profesional III, con contrato a término fijo inferior a un año desde el día once (11) de septiembre de 2017 hasta el día doce (12) de noviembre de 2017.

El Señor DANIEL HUMBERTO ALVAREZ CADAVID, tuvo otros contratos de trabajo con la Corporación que se cumplieron en las siguientes fechas.

1. Desde el 15 de julio de 2016 hasta el 15 de abril de 2017
2. Desde el 03 de mayo de 2017 hasta el 21 de agosto de 2017

Funciones

- Contribuir desde la capacidad técnica propia de su cargo, al cumplimiento del objeto del Contrato de Prestación de Servicios No. 10440005-CV91160111-01-2017 suscrito entre la Universidad Antioquia y la Corporación Interuniversitaria de Servicios - CIS, para el desarrollo del Contrato Interadministrativo No. 4600006717 de 2017.
- Apoyar el desarrollo de las actividades específicas en el área asignada, encaminadas a facilitar el desarrollo de los objetivos establecidos en pro de la ejecución del objeto del Contrato de Prestación de Servicios No. 10440005-CV91160111-01-2017 suscrito entre la Universidad de Antioquia y la Corporación Interuniversitaria de Servicios - CIS, para el desarrollo del Contrato Interadministrativo No. 4600006717 de 2017.
- Apoyar desde su capacidad técnica el cumplimiento de las obligaciones del Contrato de Prestación de Servicios No. 10440005-CV91160111-01-2017 en desarrollo del Contrato Interadministrativo No. 4600006717 de 2017, realizando las acciones pertinentes, para el desarrollo del Plan Territorial de Salud Pública enmarcado, en el Plan Decenal de Salud Pública y el Plan de Desarrollo Departamental, en los 125 municipios del Departamento de Antioquia.
- Participar en la ejecución y en el seguimiento de planes, programas y proyectos, aplicando los conocimientos, técnicas y metodologías necesarias, para contribuir al cumplimiento de los objetivos del equipo de trabajo.

- Apoyar en la realización de informes requeridos por autoridad competente, para reportar el avance en la ejecución de los planes, programas y proyectos asociados en el Contrato Interadministrativo 4600006717 de 2017.
- Seguir los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación de Antioquia, con ocasión de propósito principal de su cargo.
- Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

Medellín, 15 de agosto de 2018

Cordialmente,

CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS
NIT.: 811.003 209-8

CLAUDIA PATRICIA RESTREPO DIAZ
Jefe de Nómina

TRANSMETANO

LA SUSCRITA PROFESIONAL DE LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

CERTIFICA:

- Que el señor **DANIEL HUMBERTO ALVAREZ CADAVID** identificado con cedula numero 71.718.145 expedida en Medellín, fue empleado de esta empresa desde el 8 de abril de 1996 hasta el 10 de junio de 2011, vinculado a través de un contrato a término **INDEFINIDO.**
- Que su ultimo cargo desempeñado fue **TESORERO** devengando un salario básico mensual de $2.176.000 (DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL PESOS M.L)
- Que las entidades a las cuales cotizo sus aportes a la seguridad social fueron:
 - Salud: EPS Sura
 - Pensión Fondo de Pensiones Obligatorias Protección S.A
- Que las funciones que desempeño fueron:
 - Coordinar los traslados entre cuentas bancarias y fiduciarias
 - Manejo de la caja menor en pesos y USD
 - Coordinar el proceso de CxC
 - Coordinar el proceso de CxP
 - Coordinar el recaudo del efectivo
 - Elaboración de comprobantes de ingreso y de egreso
 - Preparación de pagos a través de la Banca electrónica
 - Elaboración de informes trimestrales para la DIAN sobre control cambiario
 - Apoyo al área operativa y relaciones con la comunidad en el área de influencia del gasoducto sebastopol-medellin
 - Atender los requerimientos de la revisoría fiscal y auditoria
 - Manejo de Proveedores
 - Mercado de capitales

Para constancia se firma en la ciudad de Barranquilla, el día 31 de enero de 2020.

Atentamente,

Edith Sánchez Montes
Profesional Gerencia de Recursos Humanos de Promigas
Contrato de Servicios de Administración y Mantenimiento

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 11 de enero de 2022, a las 10:58:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	71718145
Código de Verificación	717181452201111105831

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

FERNANDO ALFONSO CRUZ MONTOYA
CONTRALOR DELEGADO (E)

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 186789171

WEB
10:57:01

Bogotá DC, 11 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DANIEL HUMBERTO ALVAREZ CADAVID identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71718145:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:35:40 AM horas del 11/01/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **71718145**

Apellidos y Nombres: **ALVAREZ CADAVID DANIEL HUMBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/01/2022 11:44:04 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **71718145** y Nombre: **DANIEL HUMBERTO ALVAREZ CADAVID.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **28860282** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información ::.. 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co